

A N U N C I O

Conforme establece la base decimoséptima de la Orden ECD/106/2014, de 17 de octubre de 2014 (BOC 30 de octubre), por la que se aprobó la convocatoria de concurso de traslados de funcionarios docentes de ámbito nacional, se hacen públicos los siguientes listados:

Cuerpo de Maestros

- A) Participantes con indicación de la modalidad y especialidades de participación.
- B) Participantes con la puntuación asignada por baremo.
- C) Participantes excluidos.
- D) Participantes con petición de oficio y que han perdido el derecho preferente.

Las personas interesadas disponen de 5 días hábiles, para presentar correcciones de errores ante esta Dirección General de Personal y Centros Docentes (del 19 al 23 de enero de 2015, ambos inclusive) utilizando el modelo Anexo I adjunto.

Santander, 16 de enero de 2015

**LA DIRECTORA GENERAL DE
PERSONAL Y CENTROS DOCENTES**

Fdo.: M^a Luisa Saez de Ibarra Trueba